



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2018-2021



Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros  
Al periodo 01 de enero -30 de Junio 2020

Programa o Fondo	Destino de los Recursos		Ejercido		Reintegro
	Sector	Población	Devengado	Pagado	
FISMDF	Drenaje y letrinas	ZAP	977,472.17	977,472.17	-
FISMDF	Mejoramiento de vivienda	2GRS	691,032.50	691,032.50	-
FISMDF	Mejoramiento de vivienda	Pobreza Extrema	2,630,481.25	2,630,481.25	-
FISMDF	Urbanización	2GRS	1,599,330.40	1,599,330.40	-
FISMDF	Urbanización	Pobreza Extrema	5,713,522.01	5,713,522.01	-
FISMDF	Urbanización	ZAP	76,239.12	76,239.12	-
FISMDF	Gastos Indirectos 3%		324,978.97	324,978.97	-
FISMDF	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Credito (BANOBRAS)		10,016,794.96	10,016,794.96	
FISMDF	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Credito (BANOBRAS)		756,731.84	756,731.84	

[www.candelaria.gob.mx](http://www.candelaria.gob.mx)

Ing. Francisco Sánchez Ramayo  
Dir. de Planeación y Desarrollo Urbano

